

## DISCURSO DEL PRESIDENTE DE MEXICO, MIGUEL DE LA MADRID, ANTE LAS CORTES GENERALES DE ESPAÑA

Excelentísimo Señor Gregorio Peces Barba,  
Presidente de las Cortes Generales;

excelentísimos señores diputados;

excelentísimos señores senadores;

señoras y señores:

Es un señalado privilegio ocupar esta tribuna del Pueblo español para hacerle llegar el saludo fraterno, afectuoso y solidario del Pueblo mexicano. Aquí cobra vigencia una antigua y fecunda trayectoria de participación popular en las tareas de gobierno. En este recinto, se hace oír la firme voz de un país sensible y vigoroso que, desde sus etapas formativas, ha sabido armonizar la fuerza de su vitalidad con el rigor de su genio nacional.

Para quienes hoy representamos a México, esta visita a las Cortes prolonga nuestro homenaje a una tradición sólida, respetada y perdurable. Es particularmente honroso y emotivo ser recibidos en este foro de la Nación y hallar en él, con la subrayada consistencia del tiempo, la huella de una España precursora e inmemorial que ha encontrado, en la maduración histórica, la proyección de su porvenir, en esta Institución varias veces centenaria se afirma, cada día, el destino general del País y se enriquece su intensa vida democrática.

No se piense, sin embargo, que su vigencia ha resultado tarea sencilla. Ha coincidido con la propia evolución de España y es, por eso mismo, el molde genuino de su conciencia. Ello explica mi especial satisfacción de dirigirme a los legisladores del Pueblo, quienes por encima de todo son depositarios del legado vivo y actuante de su historia.

Es inevitable asociar mi presencia aquí con las aspiraciones de libertad, soberanía y justo desarrollo social que ha alentado los sentimientos esenciales de los españoles y de los mexicanos. Esa continua vocación recoge y enlaza el trabajo pertinaz, silencioso y a veces anónimo de una incontable sucesión de hombres que, en un país o en el otro, han levantado una obra que el tiempo no podrá vencer.

En las Cortes fue germinado durante centurias una actividad política que desbordó los cauces nacionales.

Por ellas, discurrió también el raudal de talento y las contribuciones de quienes llegaron al Constituyente de Cádiz desde tierras americanas. En aquellas vísperas de nuestra común independencia. Ahí brilló el nombre de Miguel Ramos Arizpe, uno de los más fervorosos y destacados luchadores del federalismo en México, junto con José María Guridi y Alcocer y José de Gardo. La Constitución de Cádiz se convertiría, en su tiempo, en clara influencia del desarrollo constitucional mexicano.

Con los españoles compartimos una dilatada herencia que ha exaltado los valores de la vida política y social de ambos países. Ese pasado nos podrá brindar lecciones de buen gobierno siempre que, en el cumplimiento de tal mandato, sepamos combinar y equilibrar las enseñanzas de nuestros fundadores con las acciones que demandan los tiempos actuales.

El sistema democrático de España se nutre de una doctrina jurídica y política de sabios balances sociales. En ella, se erige un Estado cuyas profundas originalidades se fundan en un régimen de expresión libre y plural. En este país se debaten todas las ideologías y todas las opciones. La acelerada maduración de la actividad ciudadana ha hecho prevalecer, por encima de las banderas partidistas, el supremo interés de la Nación. A él se pliegan, por igual, el dogma y la tentación de monopolios políticos.

Sin duda, ésta es una muestra fehaciente de la modernización de la sociedad española. La evolución política del mundo contemporáneo demanda, como postulado ético y como principio funcional, la existencia y perfeccionamiento de sistemas engendrados en la diversidad cívica y en la apertura. Atrás han quedado las arcaicas estructuras del autoritarismo, que obstruyen los conductos por los que han de circular las fuerzas del cambio y la renovación.

Claro está que ello supone la instauración de equilibrios necesarios. De ninguna manera implica el sacrificio de partidos o gobiernos en aras de una falsa heterogeneidad que podría convertirse, más bien, en un peligro real de dispersión y de pulverización democrática. Este riesgo se acentúa aún más en épocas que, como la presente, se caracterizan por los efectos perjudiciales y uniformadores de la crisis económica. En nu-

merosos países, el impacto de este fenómeno ha modificado programas y ha incidido en la acción y las expectativas de gobiernos que obtuvieron su legitimidad en las urnas y que la deben mantener aún frente a los arduos problemas del desarrollo.

En América Latina, la recuperación creciente y paulatina de la democracia ha puesto a nuestros pueblos en la vía de un doble esfuerzo: por un lado, la restauración constitucional y, por otro, la restitución de un sistema de relaciones que sobrepasa la mera contienda electoral. Están en juego, en realidad, valores y postulados tan importantes como la libertad, la justicia, la ética social y los proyectos de desarrollo autónomo e independiente. Se podría decir que se trata de la evolución integral de esas sociedades en los distintos órdenes de su vida: hacer o reinventar la patria.

Los españoles son admirables participantes de este proceso de modernización social. Apreciamos la entereza y la fina sensibilidad política con que han confrontado sus necesidades de cambio sin alterar sus esencias nacionales. Al ver a este pueblo recobrar su expresión democrática entendemos la eternidad de España, su voluntad y fortaleza para transformar las más duras pruebas en acicate de su mayor consistencia histórica.

Esta es hoy una patria de encuentro y de continuidad. No se puede disociar en ella el nombre de Lázaro Cárdenas, quien hizo de México una tierra de cobijo en la que no pocos españoles rehicieron su vida, nutrieron sus esperanzas de volver o decidieron morir entre nosotros.

Con esa única España queremos desarrollar sistemas y fórmulas de consulta y solidaridad que nos permitan unir esfuerzos y multiplicar capacidades. La integración en un todo coherente con América Latina, que reconozca las soberanías y las diferencias específicas, constituye una estrategia realista y eficaz frente a los desafíos contemporáneos.

En cualquier ciudad de nuestros dos países, llámese Madrid o Puebla, Sevilla o Veracruz, Barcelona o México, la cultura nos da la justa medida de nuestra propia identidad y sentido de pertenencia. Ha florecido bajo el auspicio de la concordia y también en medio de hondas divisiones. Nos llevará, si así lo queremos, hacia adelante en búsqueda de las respuestas que, en todos los rincones del planeta, se hacen cada vez más necesarias. Entendemos la conmemoración del V Centenario de nuestro encuentro como una invitación franca hacia el porvenir, no como una vuelta a los inútiles debates de la interpretación historiográfica.

Mirar al futuro es una necesidad. La estabilidad de nuestro mundo y las ráfagas destructivas de la crisis así lo exigen. Nuestros modelos de crecimiento y de progreso humano nos obligan a la reflexión y a la acción transformadora. No se trata de buscar soluciones parciales ni limitadas a criterios excluyentes, que privilegien lo político o lo económico según las conveniencias transitorias. Estamos en realidad, frente a un fenómeno generalizado de nuestras culturas y de nuestra civilización que debemos atender sin dilación.

Contemplamos con fundada alarma el panorama internacional. La paz en el orbe no acierta aún a convertirse en una realidad tangible para todos los pueblos. Nuestro planeta sigue siendo inestable a cuarenta años de sellado el fin de la Segunda Guerra Mundial. La acumulación de enormes arsenales nucleares ha puesto a la Humanidad en la frontera de las definiciones cualitativas: o hacemos del átomo la antesala del progreso pacífico y provechoso para la especie o cancelamos la aventura del hombre sobre la Tierra.

La indecisión o la pasividad implicarían, de cualquier modo, abandonar nuestras responsabilidades inalienables de consolidar una paz duradera a la determinación de las potencias atómicas: hemos de insistir en que los peligros nos conciernen a todos, y por tanto, reclaman la acción conjunta de gobiernos, organizaciones y grupos de individuos para promover el establecimiento de un proceso de desarme completo, general e irreversible. He aquí el significado de la Declaración de Nueva Delhi, suscrita por México y por otros países igualmente comprometidos en la búsqueda de soluciones a este complejo problema.

Las grandes cuestiones contemporáneas se relacionan entre sí. Tal es el caso del armamentismo que obstruye, en forma evidente, las posibilidades de dedicar los recursos necesarios al desarrollo de las naciones que más requieren de sus aportes y beneficios. Para las sociedades más atrasadas la crisis económica ha venido a representar, asimismo, un impacto negativo adicional en sus perspectivas de largo alcance y ha menguado, con severidad, su potencial para dar respuesta eficaz a los problemas inmediatos.

El repunte de algunos países industrializados, cuyas repercusiones positivas sobre la economía internacional produjeron no pocas esperanzas, quedó en realidad muy lejos de las expectativas que suscitó. Para la mayoría de las naciones en desarrollo el proceso de recuperación será lento, complejo y arduo. De hecho, concluirá con el fin de los años ochenta en lo que ya se empieza a conocer como el decenio perdido.

Los problemas de la deuda externa y sus correlatos de escasez de recursos de financiamiento y de contracción del comercio constituyen otra carga oscura de nuestra época. Paradójicamente, los pueblos endeudados se han convertido en exportadores de divisas que, por otra parte, exigen con mayor urgencia sus proyectos de desarrollo.

Por su naturaleza, se trata de problemas económicos, pero por sus dimensiones su índole es política. Los once países latinoamericanos que integran el Consenso de Cartagena subrayan, precisamente la necesidad de que se establezca un diálogo político entre deudores y acreedores destinados a resolver, en su conjunto y en sus múltiples ramificaciones, estas cuestiones mediante la adopción de medidas inmediatas sin desestimar las soluciones de mayor alcance.

Las insuficiencias del desarrollo y la fragilidad política suelen estar en el centro de gravedad de tensiones

y conflictos. Con preocupación, advertimos que en América Central esos problemas se han ido transformando en rezagos crónicos que alimentan las disputas en una sucesión de nuevos riesgos. El clima de la confrontación, es por momentos, un detonador que amaga la estabilidad regional.

Para la política exterior de México es inaceptable la tesis y sus derivaciones prácticas, de que en el istmo centroamericano tiene lugar una escalada fatal que atenta, abierta o subrepticamente, contra la seguridad de los pueblos de esa área geográfica. Postula, en cambio, la necesidad de mantener un orden de convivencia delineado por principios y reglas jurídicas de valor permanente. Al apego irrestricto a esas normas debe sumarse, asimismo, el imperativo de subordinar la política de amenazar y de uso de la fuerza a los intereses superiores de la comunidad internacional.

Este espíritu de justicia a través del Derecho constituye el eje de la participación de México en las tareas que lleva a cargo el Grupo Contadora. Su propósito central se dirige hacia la concertación mediante una negociación que supone la expresión inequívoca de la voluntad política de los gobiernos centroamericanos y, en otra escala, de los países que tienen vinculaciones e intere-

ses en la Región. Sin ella, las posibilidades de cualquier entendimiento no sólo serían nulas sino que abrirían los cauces de mayores enfrentamientos.

Debemos evitar, a toda costa, que el odio y la ambición de poder sigan consumiendo los recursos que tanto necesitan esos países. No deseamos más batallas inútiles ni una nueva sucesión de confrontaciones que en nada contribuyen a la genuina solución de los conflictos. Es imprescindible contener los embates del intervencionismo y de la desconfianza.

México reitera su viva esperanza de que podamos asimilar en el Derecho, en la justicia y en la razón las lecciones que la historia da sólo una vez. Sabemos que España es una nación comprometida con las causas esenciales de esos pueblos y que rendirá su esfuerzo, su voluntad y su limpio prestigio internacional en favor del establecimiento de mecanismos y fórmulas de cooperación que coadyuven a la atención de las causas profundas de la crisis. Estamos seguros que su participación habrá de corresponder al espíritu solidario que requieren estos tiempos críticos y a las necesidades de esas naciones hermanas.

Madrid, España, 10 de junio de 1985.